

Carta abierta

Los republicanos.

Sr. D. José Muro.

Mi querido amigo: No me ha sorprendido que usted no haya contestado á mi carta anterior: lo esperaba. Esto de estar á media correspondencia es muy frecuente, pero no lo tomo á descortesía.

Vamos á lo que importa. Desde mi primera carta han ocurrido muchas cosas.

Diga usted, señor Muro: ¿existe la Unión Nacional republicana? Si existe, ¿cómo es que la minoría del Congreso forma un sólo cuerpo, á cuyo frente aparece como presidente el señor Pi y Margall?

Es preciso que no nos engañemos, ni engañemos al país. Ante todo se impone una política franca y levantada.

¿Piensa usted, y piensan los diputados de la Unión Nacional republicana, lo mismo que el señor Pi y Margal respecto del problema regionalista? ¿Aprecia usted, y aprecia esa misma minoría, el problema religioso en la misma forma?

¿Considera usted, y considera esa misma minoría, que los diputados, por el hecho de serlo, tienen la personalidad y la autoridad suficientes para ser los definidores en estos puntos y en los demás importantes problemas que están sobre el tapete? ¿Verdad, señor Salmerón, que un acta de diputado, con ser mucho, no es lo suficiente para dogmatizar y dar vida á un partido político, y menos si éste es democrático?

Hay muchos republicanos fuera del Parlamento de positiva autoridad, de indudables prestigios, de notoriedad reconocida y de positiva fuerza y prestigiosa influencia, cuya opinión, cuyo juicio y cuyos consejos tienen gran autoridad, que no han de acomodarse bien á las imposiciones parlamentarias, y que no se han de dejar arrastrar ni ir á remolque de la populachería; que quieren que lleguemos pronto y bien á la realización de la aspiración común, y que consideran que no es el Parlamento el lugar adecuado para la formación de los grandes núcleos, ó partidos populares, interin el sufragio no sea una verdad, y el producto de las urnas la resultante de la suma de los votos individuales (verdad) que hayan emitido los electores.

Cuatro problemas capitales agitan á la España moderna, sobre los cuales es preciso, indispensable, que los republicanos den su opinión, porque la República es el gobierno del porvenir, y de un porvenir muy próximo, si hemos de conservar la soberanía y la autonomía nacional: el problema regionalista, el problema religioso, el problema económico social y el de nuestras relaciones con el extranjero. Además de todo cuanto se relaciona con las aspiraciones democráticas y la capitalísima y radical diferencia de vivir la nación á merced de una carta otorgada (Constitución de 1876), ó de una Constitución emanada de la soberanía popular.

No nos equivoquemos, Sr. Muro. Una cosa son los matices ó tendencias dentro de un principio ó de una constitución común, y otra cosa muy distinta es el concepto del Estado.

¿Tiene usted, Sr. Muro, y tienen los hombres de la Unión Nacional Republicana, el mismo concepto de la organización del Estado que el Sr. Pi y Margall y que los nuevos regionalista-catalano-separatistas? Usted podía, como el Sr. Pi, aspirar á la República; ¿pero usted y los hombres de la Unión Nacional Republicana, en los momentos presentes en que el regionalismo separatista asoma la cabeza, aceptarían las autonomías y la organización de regiones casi independientes?

¿Usted y los diputados de la Unión Nacional Republicana se prestarían á votar el llamado concierto económico con una provincia ó región española, desposeyendo al Estado nacional del primero de los atributos, de la primera de las facultades, la de votar anualmente los impuestos?

¿Se prestaría usted? ¿Se prestaría la Unión Nacional Republicana á las imposiciones de los regionalistas barceloneses con vistas al separatismo? ¿Dejaría ese partido democrático y republicano desamparada la acción del gobierno nacional?

Ha llegado el momento de hablar para que todos sepamos á qué atenernos y quiénes son nuestros adversarios políticos. Vale la franqueza y la lealtad mucho más que esas inteligencias del convencionalismo, que en el exterior parecen fraternales cariños mientras que interiormente se despellejan los hermanos.

Nó. Esto no puede seguir. Ha llegado el momento de que cada cual ocupe su puesto, por lo mismo que la restauración de la república es cosa indudable, y que España y los españoles de buena voluntad, esperamos de esta forma la redención y el engrandecimiento de la patria.

Hable usted, Sr. Muro, vicepresidente de una

minoría republicana que, si vive unida por consideraciones parlamentarias, está separada por algo muy trascendente é importante. Puede haber conservadores y radicales dentro de un principio fundamental común. Tendencias de quietud ó de avance. Lo que no puede amalgamarse ó coexistir son ideas contrarias y es preciso confesarlo. El federalismo regionalista, y cantonal no puede vivir hoy con la democracia republicana, que anatematiza la disgregación ó desmembración ó descomposición de la patria grande en minúsculas parcelas.

Hable usted, Sr. Muro.

Su antiguo amigo,

AURELIANO ALBERT.

Madrid 27 Junio 1901.

CUENTOS Y TROZOS LITERARIOS

Por J. Rodríguez La Orden (CARRASQUILLA)

Acaba de ponerse á la venta en la librería de D. TOMAS SANZ, calle de las Serpes, y en la Redacción de EL BALUARTE, á 2 pesetas ejemplar.

Los suscriptores de fuera que deseen obtenerlo pueden dirigirse directamente á la Administración de este periódico, que lo remitirá franco de porte.

Murmuraciones

Una de las novedades que tienen más importancia, y que, á causa de los temporales, no hemos podido saberla hasta anoche, es la visita que ha hecho el Sr. D. Luis Mazzantini á la reina Regente, para entregarle en propia mano el estoque que se le rompió en la corrida de beneficencia celebrada en Madrid, y á la que asistieron todas las instituciones...

—¿Qué hará la Regente con esa sagrada reliquia de las glorias españolas?—es la pregunta que se le ocurre á cualquiera al enterarse.

Es seguro, segurísimo, que tratándose de una dama de buenos sentimientos, la vista del arma mortífera le inspirará horror, y que, apenas haya vuelto las espaldas el muy ilustre Mazzantini, la habrá mandado articonar en los sótanos de Palacio.

Pero... la diplomacia, el acto de resonancia, el *guayabaco* que se trae D. Luis para buscar la popularidad perdida, eso es lo digno de admiración.

Convencido de que ya las contratas no se pueden buscar con el valor denodado de otros tiempos, acude el hombre al frac y á los guantes blancos á ver si la fortuna le favorece.

Acto ridículo y significativo que demuestra el estado actual de la nación española: un torero entregando los pedazos de un estoque al jefe del estado!

Si ese acto lo hubiera ejecutado un *Cerrajillas* ó un *Enaguilla*, gente, al cabo, de escasa instrucción, que se cree buenamente un ser consagrado por la adinación popular, podría pasar sin protestas ni burlas.

Pero ejecutado por el Sr. Mazzantini, que sabe á su casa y á la ajena, es un paso ridículo digno de la mayor reprobación.

Puede que el Sr. D. Luis busque un título, que le consuele de la popularidad perdida.

¡Que lo hagan Marqués del Estoque Rotol!

¡Lo que cambian los tiempos!

Aún recordarán en Cádiz el afán de notoriedad del Sr. D. Luis, cuando corrió la Ceca y la Meca por sacar diputado á su amigo Peral, y, convencido del engaño y de las arbitrariedades de los gobiernos de la monarquía, se presentó en el Casino Republicano de dicha ciudad, haciendo profesión de fe republicana, y poniendo su espada y muleta al servicio de la República.

Poco le ha durado su fé en las ideas, cuando ya se arrastra por las galerías de Palacio menudigando una sonrisa.

—Todo son corridas—que dirá él.—Tal vez por este camino logre rehacer mi fortuna.

¡Puede que le nombren, en el nuevo reinado, torero regio!

Pedriscos, desolaciones, avenidas, tempestades, y discurso de Silvela... ¡como males, ya son males!

Los amigos de D. Bosco no pierden ripio. Estos señores Salesianos que viven y medran en Sevilla les dan quince y raya á los comerciantes más vivos de la península y del extranjero.

Ellos se dedican á la enseñanza. Ellos explotan la zapatería. Ellos tienen carpintería. Ellos han fundado imprenta, encuadernación y cremos que botica.

Sólo les faltaba establecer taberna... y ya la tienen.

Por toda Sevilla andan repartiendo prospectos, que dicen á este tenor:

«Vino de Don Bosco»

Todo el que tome alguna botella de dicho vino contribuirá á una obra de caridad en favor de los niños desamparados.—¡Hágase propaganda!

Apúntense los nombres y señas en los modelos adjuntos, y durante los días de estas fiestas, ó cuando se quiera, tráiganse ó envíense las hojitas. Habrá personas encargadas de llevar los pedidos á los respectivos domicilios.

Y ya tenemos á los virtuosísimos padres Salesianos convertidos en taberneros, sin pagar contribución por supuesto.

Con el prospecto de que hablo han repartido una circular, modelo de rapería, en la que explican solapadamente el por qué se dedican á dicha industria.

Los provechos que se saquen no son para ellos, sino para la santa obra de la educación de los niños, de esos niños queridísimos á los que tanto aman, tanto, que después que los explotan santamente, los echan á la calle en cuanto les exigen siquiera un vaso de agua.

Véase un párrafo de la circular que acompaña al prospecto:

«Ya os comunicé que se ha inaugurado la exposición de los vinos que los Jerezanos con tan laudable generosidad nos regalaron. Ahora bien; ese vino, que podemos muy bien apelar *Vino de Don Bosco*, está esperando que alguien se lo lleve, pues no ha de ser ni para nosotros ni para los niños. Pero ¿quién se lo llevará? Ustedes, mis buenos Cooperadores, y hé aquí en qué forma. Sé que en distintas ocasiones, ya para felicitar á alguna persona, ya para celebrar algún grato acontecimiento, ya por otras causas, se hace uso de vinos generosos. Pues bien; los dadiivos jerezanos nos han dado lo mejor de sus bodegas y muy apropiado para el caso. Si cada Cooperador ó Cooperadora se encargase de expender entre sus amigos y conocidos algunas botellas del *Vino de Don Bosco*, estaba resuelto el problema. Aunque cada uno no se hiciese cargo nada más que de tres ó cuatro botellas, estaría en pocos días remediada la triste é insostenible situación en que nos encontramos. Si el día de la fiesta se trajeran, llenadas ya, las adjuntas listas con algunos nombres, os aseguro que habríais llevado á cabo una gran obra de caridad, y yo asistiría con alguna expansión siquiera á los actos que se realicen.»

Excuso decir á mis lectores el negocio ventajoso que esto representa, y la subida comisión que, como corredores de vinos generosos, se embolsarán los tales padres, quienes tienen sus depósitos abarrotados, y sin necesidad de matrícula ni cosa que se le parezca ejercen su industria santamente, todo á beneficio de D. Bosco, de Dios y de sus queridos niños.

Ya lo sabéis, queridos curdas: En la taberna de D. Bosco (vulgo Colegio de Padres Salesianos), se venden medias copas...

Todo en honor y gloria de la santísima religión, y del Crucificado, y de los dos compañeros del Crucificado.

¡Viva el comercio de Cristo!
¡Por diez céntimos un escapulario, una bendición y media copa!

El discurso de Silvela pronunciado en el Congreso ha levantado los ánimos que se encontraban anémicos.

Aun cuando en España toda saben que es un incrédulo, como él, en la política, representa al culto y clero, tiene precisión de habiarnos de misas, de jubileos, de respetos á las leyes, de ese terrible respeto que ampara á tantos bribones con sotanas y manteos. Por lo demás... ya se sabe: ¡él no cree ni en sus pleitos, que es la única creencia que tiene, por el dinerol!

El Sr. D. Francisco Silvela en el Congreso:

«Allí se ha cometido todo linaje de delitos; allí ha imperado la anarquía; allí han rebasado todo límite las audacias de los enemigos del

orden público... Se ha llegado al asalto de lugares cerrados, se ha perseguido á los católicos, se ha escarnecido la santidad de su conciencia, se ha sembrado el luto y el terror entre los vecinos de la ciudad.»

Réplica rotunda que le da *El País* sin necesidad de pedirle permiso al presidente de la Cámara:

«Esas masas, más honradas mil veces que Silvela; esas masas á las que injurió ayer el repugnante fariseo, el sepulcro blanqueado, el vicioso amante de la Iglesia; el que, de haber en la Corte de España la moralidad que en la inglesa, se hubiera tenido que retirar de la política, con menos motivos que tuvieron para retirarse á la vida privada hombres mucho más eminentes que el menguado politicastro español, Parnell y Carlos Eike, esas masas, declamos, han cumplido un deber patriótico, han demostrado instinto de conservación, oponiéndose á la inaguantable opresión clerical.»

Yo ahora, en vista de estas dos opiniones tan encontradas, que cada uno escoja la que quiera.

Y si quito ni pongo Silvela, pero confieso que no lo puedo ver.

CARRASQUILLA.

El debate en el Congreso

¿Creen nuestros lectores que se trata de una cuestión internacional? ¿De algún problema gravísimo que afecte á la seguridad del Estado ó de altísimas consideraciones de gobierno? ¿De algo que afecte al orden social?

No es nada de esto. El debate no es ni más ni menos que la consecuencia de un fuerte tirón que han dado los neos á Silvela para seguir jubileándose bajo la protección y amparo de la fuerza pública, que de salvaguardia nacional quieren convertirla en instrumento de sus devaneos místicos contra el pueblo que protesta de este misticismo hipócrita é intolerable.

Silvela, que tiene prisa por servir los intereses de sus patronos jesuitas y clericales y de esas señoras devotas, que ya mandan á sus ciudades á los jubileos para hacer bulto, y caso que se repartan estacazos, sean las zafias servidoras las que los reciban y no las empingorotadas damas que las indacen, tenía ganas de esgrimir una lanza, y el Gobierno ha caído en el lazo tendido por el que acaba de proclamarse á sí mismo jefe conservador indiscutible, aceptando el debate ante la junta de electos, que no ante el Congreso de diputados, porque éste aún no está constituido.

—Hay precedentes—ha dicho el Sr. Silvela.—¿Y para qué invasión de la Ley, violación del derecho, atropello de la justicia y condenación de los principios morales y de las ideas liberales no hay precedentes en España desde que impera la monarquía restaurada en Sagunto?—preguntamos nosotros.

Aquí hay precedentes para todo lo vicioso, para todo lo dañino, para todo lo que signifique abuso de poder y autoridad y menosprecio de la patria y de sus preciados intereses; por eso audamos tan mal y estamos tan desacreditados: por los precedentes.

Cuando oímos invocar precedentes para alguna cosa, procuramos siempre abrir el paraguas, para que elublado ó la lluvia torrencial no nos cojan desprevenidos y quedemos caladitos hasta los huesos.

El precedente invocado por el Sr. Silvela y el debate iniciado á pretexto de ese precedente, es la expansión clerical y reaccionaria y la patente á los neos y devotos jubileistas para que con nuevos bríos y mayores empeños sigan dando el lamentable espectáculo de esas manifestaciones ridículas, protegidas por los soldados de España, por los hijos del pueblo, liberales y democratas, que, además de estar allí por fuerza, tienen que proteger algo que produce verdadera repugnancia á todo católico sincero, á todo creyente de verdad, porque ni esto es religión, ni eso es culto, ni más que una romería de hipócritas é imbéciles que van arrastrando por las calles toda nuestra vergüenza, y dando ejemplo de un retroceso moral inconcebible.

El Gobierno contestará al jefe conservador haciendo alardes del respeto á la Ley, para así poder atropellar impunemente á los liberales que se opongan á que continúen esas mascaradas místico-profanas loyalescas.

